



Junta Departamental
Florida

Expediente N° 2024-86-2-00115

N° OID: **2.16.858.2.-.66570.2024862.00115**

PRIORIDAD: **Normal**
Acceso restringido: **No**

FORMA
DOCUMENTAL:

Proyectos

OFICINA ORIGEN:

Presidencia / Administración

ASUNTO:

IF. EXP. N° 00269/24. PROYECTO DE DECRETO DECLARANDO DE INTERÉS DEPARTAMENTAL EL FESTEJO POR LOS 100 AÑOS DEL CENTRO SOCIAL DEMOCRÁTICO DE CERRO CHATO A REALIZARSE EL DÍA 14 DE MARZO DE 2024.

FECHA INICIADO: **02/02/2024 14:00:20**

FECHA VALOR: **02/02/2024**

CLASIFICACION: **Público**

ELEMENTO FISICO: **No**



N° de expediente: 2024-86-001-00269

Fecha: 29.01.2024

Florida

ASUNTO

SOLICITA SEA DECLARADA DE INTERES DEPARTAMENTAL LA CONMEMORACIÓN DE LOS 100 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE DICHO CENTRO, EL QUE SE CELEBRA EL 14 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.-

Unidad	JUNTA DEPARTAMENTAL
Tipo	COLABORACION CON PARTICULARES
Solicitante	CENTRO SOCIAL DEMOCRATICO CERRO CHATO.-

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la Ley N° 18.600.-

Oficina: PROSECRETARIA

Fecha Recibido: 29/01/2024

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2024-86-001-00269

Actuación 1

TEXTO

VISTO la solicitud presentada, pase a Asesoría Jurídica.-

Firmado electrónicamente por Ruben Lanz el 29/01/2024.

Anexos

Club Cerro Chato.pdf



Cerro chato, 18 de enero de 2024

Intendente de Florida

Sr. Guillermo Lopez

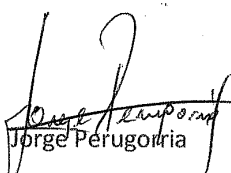
Presente

Por este medio, le ponemos en conocimiento que estamos abocados a la organización de la conmemoración de los 100 años de la fundación del Centro Social Democrático de Cerro Chato, que se celebra el día jueves 14 de marzo de este año.

En lo que respecta a la actividad a desarrollarse ese día contaremos con diferentes propuestas culturales abierto a toda la comunidad ya que nuestra institución siempre ha cumplido un rol social muy importante y queremos que así continúe.

Por éste motivo además de hacerle llegar nuestra invitación a dicha conmemoración, es el poder contar con que esta actividad sea declarada de interés departamental, galardonando con éste título a una institución que está haciendo un esfuerzo constante para mantener y restaurar su edificio, instalaciones, pisos y mobiliario que son invaluable por su calidad y antigüedad.

Sin otro particular y contando con su presencia, quedamos a las ordenes para cualquier consulta o ampliación de información.


Jorge Perugorria
Presidente CSD


Flavia Suarez
Secretaria CSD
Tel. 098520289

centrosocialdemocraticocch@gmail.com

Oficina: ASESORIA JURIDICA

Fecha Recibido: 29/01/2024

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2024-86-001-00269

Actuación 2

TEXTO

Florida, 29 de enero de 2024

Sr. Intendente:

Se eleva a su consideración el siguiente Proyecto de Decreto solicitado para ser elevado a la Junta Departamental.

VISTO: La solicitud realizada por el Centro Social Democrático de Cerro Chato, a efectos de que el festejo por los 100 años de la fundación de dicha Institución sea declarado de Interés Departamental;

CONSIDERANDO:

- 1) Que el Centro Social Democrático de Cerro Chato se encuentra abocado a la organización de la conmemoración de los 100 años de dicho centro;
- 2) Que en la celebración del día 14 de marzo de 2024, se contará con diferentes propuestas culturales abierto a toda la comunidad, en tanto la Institución siempre ha cumplido un rol social muy importante;
- 3) Que cabe destacar que dicha Institución está realizando un constante esfuerzo para mantener y restaurar su edificio, instalaciones, pisos y mobiliario que son invaluable por su calidad y antigüedad;
- 4) Que dado el interés cultural, el Ejecutivo comparte la iniciativa;

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto en el Decreto N° 13/2017;

EL INTENDENTE DE FLORIDA

RESUELVE:

Elévese a la Junta Departamental de Florida, para su estudio y su consideración, el siguiente Proyecto de Decreto:

"Art. 1- Declárese de Interés Departamental, el Festejo por los 100 años del Centro Social Democrático de Cerro Chato, incluyéndose en la categoría "D" previsto en el artículo 5 del Decreto N° 13/2017 de la Junta Departamental de Florida.

Art. 2- Comuníquese, etc."

Firmado electrónicamente por Romina Albano el 29/01/2024.

Oficina: PROSECRETARIA

Fecha Recibido: 29/01/2024

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2024-86-001-00269

Actuación 3

TEXTO

Se adjunta proyecto.

Firmado electrónicamente por Fernando Rodriguez el 29/01/2024.

Oficina: UNIDAD EJECUTIVA

Fecha Recibido: 29/01/2024

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2024-86-001-00269

Actuación 4

TEXTO

Pase a Prosecretaría.-

Firmado electrónicamente por Maria Eugenia Serra el 01/02/2024.

Oficina: PROSECRETARIA

Fecha Recibido: 01/02/2024

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2024-86-001-00269

Actuación 5

TEXTO

Firmado electrónicamente por Ariel Dardano el 02/02/2024.

Anexos

8507 24 269 24.pdf



Florida, enero 29 de 2024.-

VISTO:

La solicitud realizada por el Centro Social Democrático de Cerro Chato, a efectos de que el festejo por los 100 años de la fundación de dicha Institución sea declarado de Interés Departamental;

CONSIDERANDO:

- 1) Que el Centro Social Democrático de Cerro Chato se encuentra abocado a la organización de la conmemoración de los 100 años de dicho centro;
- 2) Que en la celebración del día 14 de marzo de 2024, se contará con diferentes propuestas culturales abierto a toda la comunidad, en tanto la Institución siempre ha cumplido un rol social muy importante;
- 3) Que cabe destacar que dicha Institución está realizando un constante esfuerzo para mantener y restaurar su edificio, instalaciones, pisos y mobiliario que son invaluable por su calidad y antigüedad;
- 4) Que dado el interés cultural, el Ejecutivo comparte la iniciativa;

ATENTO:

A lo expuesto y a lo dispuesto en el Decreto N° 13/2017;

EL INTENDENTE DE FLORIDA

RESUELVE:

Elévese a la Junta Departamental de Florida, para su estudio y su consideración, el siguiente Proyecto de Decreto:

"Art. 1- Declárese de Interés Departamental, el Festejo por los 100 años del Centro Social Democrático de Cerro Chato, incluyéndose en la categoría "D" previsto en el artículo 5 del Decreto N° 13/2017 de la Junta Departamental de Florida.

Dr. Marcos Pérez Machado
Secretario General

ACTA

30/24

Ing. Guillermo López Méndez
Intendente

SECRETARIA
GENERAL

RESOLUCION

8507/24

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2024-86-2-00115
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	02/02/2024 14:42:46	
Tipo:	Dar pase	

Pase a oficina Administración para su distribución a las bancadas y remisión a Comisión de Legislación.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2024-86-2-00115-_IF Exp 00269-24.pdf	Sí

Actuante:	
Lucas Tambasco	
Pase a Firma	
Presidente - Andrés C. Martínez Usoz	
Secretaria General - Alicia Oriozabala	



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2024-86-2-00115
Fecha:	05/02/2024 10:04:15	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Presidente - Andrés C. Martínez Usoz	04/02/2024 12:43:25	Avala el documento
Secretaria General - Alicia Oriozabala	05/02/2024 10:04:13	Avala el documento



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2024-86-2-00115
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	05/02/2024 14:12:18	
Tipo:	Dar pase	

Distribuido a las bancadas (Distribuido N° 08/24).

Pase a Comisión de Legislación.

Firmante:
Lucas Tambasco

